



Ministerio del Poder Popular para
**CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**



RECOMENDACIONES PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE MIGRACIÓN A SOFTWARE LIBRE

RECOMENDACIONES PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

Se propone la “Sistematización de Experiencias” como una práctica que contribuya a garantizar el acceso, el uso y la apropiación a las tecnologías de información libre. Tal y como lo expresa el numeral 3 del artículo 3 de la Ley de Infogobierno: “Universalizar el acceso de las personas a las tecnologías de información libres y garantizar su apropiación para beneficio de la sociedad”.¹

Esta sistematización de experiencias involucra a todos los actores que participan en el proceso de migración a las tecnologías de información libre, haciéndolos sujetos activos de la aplicación de la ley y del bien público que ella protege, propiciando el cumplimiento de lo dispuesto en numeral 10 del artículo 3, de la mencionada ley en lo que se refiere a:

“Promover la adquisición, desarrollo, investigación, creación, diseño, formación, socialización, uso e implementación de las tecnologías de información libres a los sujetos sometidos a la aplicación de esta Ley”².

Así que, vista la sistematización de experiencias como una metodología privilegiada para reconstruir procesos vividos en organizaciones e instituciones. Tiene como fundamento la generación de un conocimiento colectivo que sirva de guía para emprender otras experiencias; involucra a los protagonistas de la experiencia en la abstracción del conocimiento a partir de la práctica o desde la práctica con el objetivo de transformarla.

Al respecto, el Centro de Estudio para la Educación Popular (CEPEP, 2010), la Sistematización de Experiencias es:

Un proceso político, dinámico, reflexivo, flexible y participativo, orientado a la construcción de aprendizajes, conocimientos y propuestas transformadoras por parte de los actores sociales o protagonistas de una experiencia en particular, mediante el Análisis e Interpretación Crítica de la misma.³

Existen múltiples enfoques en la sistematización de experiencias, los cuales dependen de los intereses, contextos políticos e históricos de quienes la realizan. Es decir, puede adecuarse a

¹ Ley de Infogobierno. Gaceta oficial N° 40.274. República Bolivariana de Venezuela. Octubre 2013.

² Idem.

³ CEPEP. Apuntes de CEPEP sobre el método de sistematización de experiencias. Editorial Creativa Commons. Maracay. 2010, página 7.

las experiencias de adaptación o migración de las tecnologías de información que se llevan a cabo tanto en el Poder Público como en el Poder Popular. Entendiéndose que no solamente es de índole técnico, sino que tiene que ver con la comprensión, apropiación y compromiso transformador, de este proceso, hacia los usuarios, las instituciones y el Poder Popular organizado. Se trata de lograr más allá del uso de las tecnologías de información libres, comprender e identificarse con los procesos de independencia tecnológica que emprende nuestro país. Así lo señala el numeral 12 del artículo 3 de la Ley de Infogobierno: “Fomentar la independencia tecnológica y con ello fortalecer el ejercicio de la soberanía nacional, sobre la base del conocimiento y uso de las tecnologías de información libres en el Estado” ⁴

Por tanto, sistematizar las experiencias del proceso de migración en los poderes públicos y popular contribuirá enormemente con la apropiación de tecnologías y conocimiento libre.

Además es una manera de dar a conocer iniciativas y propuestas que surgen en todo el país de forma anónima y aislada. Mostrar lo que hacen y cómo lo hacen podría orientar a otros y motivarlos a emprender sus propias propuestas de migración, constituyéndose en un elemento que contribuirá al no retorno de prácticas anteriores o se paralice el curso de este proceso.

Por otro lado, la sistematización de experiencias valora la práctica como base para la teorización orgánica y sistemática, separando los enfoques externos que promueven lo meramente científico, descontextualizados, induciendo a repetir modelos que no toman en cuenta la experiencia local y nacional, creando dependencia y desvalorando lo propio. Se trata de proponer una nueva cultura política emancipadora, construir un pensamiento distinto, alternativo de los intereses capitalista y neocoloniales. A propósito Santos (1998) señala:

En las últimas décadas han ido surgiendo cuestionamientos diversos a las formas tradicionales de comprender la investigación y la producción de conocimiento científico en Occidente, cuya descontextualización histórica y pretensión de ser universal, ha estado al servicio del colonialismo y la globalización capitalista, invisibilizando otras formas de entender el mundo y la vida e invisibilizando y excluyendo a los sujetos que las producen. ⁵

En este sentido, la sistematización brinda la posibilidad tanto apasionante como exigente, de

⁴ Ley de Infogobierno. Gaceta oficial N° 40.274. República Bolivariana de Venezuela. Octubre 2013.

⁵ SANTOS, S. Paradigmas del conocimiento desde el sur. Editorial Hegoa. Brasil. 2008, página 33.

comprender las experiencias de apropiación tecnológica, extraer sus enseñanzas y comunicarlas a otros para que orienten su propio proceso, al respecto Jara (2008), lo sintetiza de esta forma:

La sistematización es la interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La Sistematización de Experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora.⁶

De allí, que se hace necesario considerar por lo menos tres propósitos fundamentales para la sistematización:

a) El aprendizaje; como el resultado directo de la sistematización es aprender de la experiencia. Saber qué hicimos mal para rectificar y saber qué hicimos bien para seguir haciéndolo. El aprendizaje también tiene que ver con la revisión del proceso y extraer lo que lo hizo mejor persona, mejor ciudadano, mejor trabajador. La apropiación pasa por esta reflexión personal y colectiva. Este aprendizaje puede dividirse en tres dimensiones: 1) lo político – ideológico, 2) lo ético-moral y 3) lo técnico-instrumental.

b) Socializar los contenidos con grupos que están en procesos similares, pudiendo establecerse redes de sistematización de intercambio de experiencias, lo cual permitirá retroalimentarse, construir colectivamente conocimientos, aprender de otros.

c) Compartir los conocimientos y los saberes, reconociendo que la reflexión crítica de la experiencia genera conocimientos útiles ¿por qué no socializarlos? Muchas personas o instituciones pueden tener las mismas inquietudes al emprender esta tarea y se preguntan ¿cómo lo hicieron? Seguramente esta experiencia les orientará en su propio camino de sistematización.

En esta argumentación se presentan algunas recomendaciones para orientar la sistematización de experiencias relacionadas con la migración, uso y apropiación de las tecnologías de información enmarcadas en la Ley de Infogobierno de la República Bolivariana de Venezuela, entre las que destacan:

⁶ JARA, O. Para sistematizar experiencias. 1.era edición, Alforja. San José. 1994, página12.

- Conformación de responsables de la sistematización.
- Elaborar un plan de sistematización que incluye el para qué vamos a sistematizar y qué experiencia vamos a sistematizar.
- Reconstrucción ordenada de la experiencia.
- Análisis crítica de la experiencia.
- Arqueo de los aprendizajes obtenidos y construcción colectiva del conocimiento.
- Socialización de la experiencia.

Cabe destacar que, la sistematización comienza al mismo tiempo que las actividades destinadas a la migración a software libre, estando integrada como uno de los objetivos y metas del plan de migración y dentro de las etapas definidas en el documento de Orientaciones Metodológicas para la Elaboración de los Planes de Migración, en el área referente a la Programación para los planes de migración del Poder Público, siendo las etapas señaladas en tal documento:

1. Preparación.
2. Migración.
3. Consolidación.

Las mencionadas etapas, se integran con la sistematización de experiencias, de la siguiente manera:

1.- En la etapa de preparación, donde se formaliza la conformación de un equipo garante del proceso de migración, se debe designar una persona a la que se le asigne las actividades de recolección de datos para la sistematización, debe involucrarse en el diagnóstico técnico y realizar una recolección testimonial de las expectativas, del ánimo, las dificultades, fortalezas de los participantes y los usuarios, los cuales son los sujetos de la migración. Esta primera recolección podría hacerse cuando se llevan a cabo las estrategias de promoción, sensibilización y concientización, permitiendo establecer diferencias en las motivaciones desde el inicio de la migración. Servirá como impulso para afinar estrategias de animación en el futuro. Referente al

levantamiento de esta información se podrán usar instrumentos de recolección de datos, además de vídeos, fotografías, audios; entre otros.

2.- En la etapa de migración se debe realizar el ordenamiento cronológico y la clasificación de las actividades realizadas en todo el proceso. De manera que se haga más fácil su interpretación posterior.

3.- En la etapa de consolidación, se estaría en la capacidad de construir colectivamente los aprendizajes obtenidos. Esta construcción consta de dos pasos:

- a) La interpretación de las informaciones y vivencias obtenidos hasta el momento contenidos en los registros.
- b) Una consulta a todos los involucrados, para recabar las sugerencias, propuestas, aprendizajes, metas y retos para el futuro. Se recomienda hacer una actividad tipo taller ambientado con símbolos significativos del proceso vivido donde los participantes reflexionen y se expresen de manera espontánea cómo se sintieron.

Luego deben formularse las siguientes preguntas: ¿Qué conocimientos subyacen en este proceso? ¿Qué relación guardan con autores, corrientes y teorías sobre este tema? Lo que puede iniciar el diálogo entre la teoría y la práctica, y obtener los aportes propios. Lo antes expuesto, ofrece un viraje en la forma en la que tradicionalmente los participantes se acercan al conocimiento. Por lo general, tenemos como referencia el mundo teórico y se repiten en la práctica esos lineamientos. En este caso, se trata de un diálogo crítico entre la experiencia y la teoría; producto de esta relación surgen nuevos aprendizajes.

Finalmente el equipo coordinador debe proponer un plan de socialización de la experiencia con el resultado del proceso, como por ejemplo relacionarse con otros entes e instituciones que estén en el mismo proceso y tengan similares inquietudes. Como resultado se tendrán dos productos del proceso de sistematización:

- a) La recopilación de las experiencias de forma ordenada y clasificada.
- b) La producción narrativa, donde se relaten cómo se hizo la migración, los pasos que se siguieron, las dificultades encontradas, visibilizar los aprendizajes obtenidos, entre otros. Los dos procesos deben tener como resultado la construcción colectiva de conocimientos significativos que generen identidad, compromiso sentido de pertenencia, comprensión ideológica, entre otras.

Otras recomendaciones de índole práctico:

Es importante considerar a todos o la mayoría de los participantes involucrados en el proceso.

- Se pueden clasificar a los diferentes actores del proceso para registrar de forma práctica las actividades que realizan.
- Es importante elaborar formatos de registro de información fáciles para ser llenados y validados antes de aplicarlos en los distintas etapas del proceso. Debe tener un acompañante para el registro

de las experiencias lo que ayudara que se realice a tiempo y dentro del proceso en sí de adaptación o migración. No es recomendable acumular los registros de las experiencias para último momento.

- Es sumamente importante dejar constancia fotográfica (vídeo o audio) de las distintas etapas del proceso. Todos los participantes deben ser tomados en cuenta a través de sus testimonios y/o entrevistas de las actividades o trabajos donde participaron. Este registro dará cuenta de cómo fue evolucionando el proceso de apropiación. El antes y el después del proceso de adaptación o migración de las tecnologías de información, sobre todo, la maduración del proceso.